



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 6

## ACUERDO CDN°109 DE 2014 (Diciembre 23 de 2014)

Por medio del cual se aprueba modificar parcialmente el Plan Financiero y Metas del Plan de Acción 2012-2015 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC- para la vigencia fiscal de 2014 en la modalidad de reducción y traslado.

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC- en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las contenidas en la Ley 99 de 1993, el Decreto 1200 de 2004, los Estatutos Corporativos, y

### CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC-, mediante el Acuerdo CD N°045 del 21 de diciembre 2012, aprobó el Plan de Acción 2012-2015 conforme a la normatividad vigente y a las directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Que de conformidad con el artículo 12 del Decreto 1200 del 20 de abril de 2004, el Director General podrá solicitar ajustes al Plan de Acción, debidamente soportados técnica y financieramente.

Que en el capítulo 7 del Plan de Acción 2012-2015 se describen los criterios e instrumentos que permiten la modificación del Plan acorde a los requerimientos de la Ley 99 de 1993 y al Decreto 1200 de 2004.

Que en dicho capítulo se establece que las modificaciones al Plan de Acción deben ser solicitadas y justificadas por el Director General al Consejo Directivo, el cual deberá analizar dichas justificaciones y determinar si aprueba o no la respectiva modificación.

Que el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC- presentó al Consejo Directivo en sesión del 23 de Diciembre de 2014, la solicitud de ajuste al Plan Financiero y Metas del Plan de Acción 2012 - 2015, en la modalidad de reducción y traslado, con base en las siguientes consideraciones:

- Que en desarrollo del proyecto 1506 "Caracterización, diseño y aplicación de zonificación y ordenación de bosques naturales y tierras forestales" del PROGRAMA 1 - Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, se suscribió el convenio interadministrativo 035 de 2013 con el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico John Von Neumann (IIAP) para adelantar la formulación del Plan General de Ordenación Forestal de las cuencas de los ríos Naya, Calima y Dagua, el cual fue financiado con recursos de las vigencias 2013, 2014 y 2015. En su ejecución se presentaron situaciones que impidieron su avance, especialmente lo relacionado con la dificultad para adelantar el proceso de consulta previa con las comunidades negras y el logro de la certificación del Ministerio del Interior de dichas consultas, considerándose



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Acuerdo CD N°109 de 2014 (19/12/2014)  
Página 2 de 6

conveniente realizar la terminación anticipada y liquidación por mutuo acuerdo de dicho convenio según acta de fecha 3 de diciembre de 2014.

Dado lo anterior, es necesario el traslado de metas y recursos por valor de TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$380.000.000) de la vigencia 2014 a la vigencia 2015, con lo cual se reformulará el proyecto para dicha vigencia.

- Que en el desarrollo del proyecto 1770 "Formulación del plan de manejo e implementación de acciones para la conservación de la Unidad Ambiental Costera Málaga- Buenaventura" del PROGRAMA 1 - Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, se suscribió el convenio interadministrativo 035 de 2013 con el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico John Von Neumann (IIAP) para adelantar la formulación del Plan de ordenación y manejo integrado de las UAC Málaga-Buenaventura y el ajuste de los planes de manejo del Distrito de manejo Integrado -DMI de La Plata y el Parque Natural Regional -PNR de La Sierpe según el Decreto 2372 de 2010, el cual fue financiado con recursos de las vigencias 2013, 2014 y 2015. Igualmente, en su ejecución se presentaron situaciones que impidieron su avance, especialmente lo relacionado con la dificultad para realizar el proceso de consulta previa con las comunidades negras y la certificación de las mismas por parte del Ministerio del Interior, conllevando a su terminación anticipada y liquidación de mutuo acuerdo del convenio 035 de 2013, según acta del 3 de diciembre de 2014. Teniendo en consideración las fases definidas para la formulación del Plan, es evidente que no será posible implementar las acciones en la vigencia 2015, y lo tanto deben reducirse los recursos asignados para ello y sus respectivas metas.

Por lo anterior, se requiere el traslado de metas y recursos por valor de TRESCIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$315.000.000) de la vigencia 2014 a la vigencia 2015 y la reducción de recursos por valor de CIENTO DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$102.494.384) en la vigencia 2014 consecuente con la redefinición del alcance del proyecto.

- En el marco del proyecto 1772 "Restauración de áreas estratégicas en cuencas prioritarias en territorio de comunidades negras del pacífico Vallecaucano" del PROGRAMA 1 - Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos - se firmó el convenio interadministrativo 066 de 2013 con el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico John Von Neumann (IIAP), para ejecutar las metas y los recursos del proyecto de la vigencia 2013 para las cuencas Bajo San Juan, Bahía Málaga, Bahía Buenaventura, Anchicayá, Raposo, Mayorquín, Cajambre, Yurumanguí y Naya, las cuales sólo fueron posible ejecutarlas en el año 2014 debido a los mayores tiempos requeridos para adelantar la socialización y concertación con las comunidades sumado a otras situaciones de orden público presentadas en la zona del proyecto.



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Acuerdo CD N°109 de 2014 (19/12/2014)  
Página 3 de 6

Adicionalmente, al dilatarse los tiempos previstos para el 2013 y 2014 que estaban coordinados con la cosecha de semilla de Nato, materia prima para realizar las principales actividades del proyecto, no contaron con semilla de Nato disponible para realizar acciones como el mantenimiento, que incluye resiembra de los individuos que perecieron y la restauración de mangle. Por lo tanto, se solicita el traslado de las metas y recursos por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$454.502.367) de la vigencia 2014 a la vigencia 2015.

- Que por consiguiente, con el fin de atender los requerimientos mencionados en el considerando anterior, se hace necesario modificar el Plan Financiero del Plan de Acción 2012-2015 en la fuente de financiación que se detalla en el siguiente cuadro:

Proyecto	Fuente	Nombre Fuente	Vigencia 2014	Vigencia 2015
1506	1043	SOBRETASA AMBIENTAL	-380.000.000	
	1243	EXCEDENTES FINANCIEROS - SOBRETASA AMBIENTAL		380.000.000
	1243	EXCEDENTES FINANCIEROS - SOBRETASA AMBIENTAL -	-217.494.384	115.000.000
1770	1005	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELECTRICO	-200.000.000	
	1205	EXCEDENTES FINANCIEROS - TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELÉCTRICO		200.000.000
	1005	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELECTRICO	-454.502.367	
1772	1205	EXCEDENTES FINANCIEROS - TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELÉCTRICO		454.502.367

Que en concordancia con las normas legales vigentes y con base en las consideraciones presentadas por la Administración, se procede por medio de este Acuerdo a efectuar los ajustes al Plan Financiero y Metas del Plan de Acción 2012-2015 para la vigencia fiscal 2014 y 2015, según el detalle consignado en el mismo.

Que en consideración a lo antes expuesto,

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar una modificación al Plan Financiero del Plan de Acción 2012-2015 en la modalidad de reducción en la vigencia 2014 por valor de CIENTO DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$102.494.384) tal como se detalla a continuación:



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Acuerdo CD N°109 de 2014 (19/12/2014)  
Página 4 de 6

**PLAN DE ACCIÓN 2012-2015  
PROGRAMACIÓN AJUSTADA DEL PLAN FINANCIERO**

Pro.	Cod.	Proyecto	Reducción	Programación Financiera					
				Vigencia	2012	2013	2014	2015	TOTAL
1	1770	Formulación del plan de manejo e implementación de acciones para la conservación de la Unidad Ambiental Costera Málaga-Buenaventura.	\$ - 102.494.384	Actual	0	55.000.000	435.346.450	0	490.346.450
				Propuesta	0	55.000.000	332.852.066	0	387.852.066
<b>Total</b>			<b>\$ - 102.494.384</b>						

**ARTICULO SEGUNDO:** Aprobar una modificación al Plan Financiero del Plan de Acción 2012-2015 en la modalidad de traslado de la vigencia 2014 a la vigencia 2015 por valor de UN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.149.502.367) tal como se detalla a continuación:

**PLAN DE ACCIÓN 2012-2015  
PROGRAMACIÓN AJUSTADA DEL PLAN FINANCIERO**

Pro.	Cod.	Proyecto	Traslado	Programación Financiera					
				Vigencia	2012	2013	2014	2015	TOTAL
1	1506	Caracterización, diseño y aplicación de zonificación y ordenación de bosques naturales y tierras forestales	\$ 380.000.000	Actual	15.148.000	283.012.000	416.000.000	900.000.000	1.614.160.000
				Propuesta	15.148.000	283.012.000	36.000.000	1.280.000.000	1.614.160.000
1	1770	Formulación del plan de manejo e implementación de acciones para la conservación de la Unidad Ambiental Costera Málaga-Buenaventura.	\$ 315.000.000	Actual	0	55.000.000	332.852.066	0	387.852.066
				Propuesta	0	55.000.000	17.852.066	315.000.000	387.852.066
1	1772	Restauración de áreas estratégicas en cuencas prioritarias en territorio de comunidades negras del Vallecaucano	\$ 454.502.367	Actual	0	347.000.000	538.000.000	200.000.000	1.085.000.000
				Propuesta	0	347.000.000	83.497.633	654.502.367	1.085.000.000
<b>Total</b>			<b>\$ 1.149.502.367</b>						

**ARTÍCULO TERCERO:** Aprobar el ajuste de metas físicas correspondientes a la vigencia 2014 y 2015 tal y como se detallan en el siguiente cuadro:



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Acuerdo CD N°109 de 2014 (19/12/2014)  
Página 5 de 6

Pro	Cod	Proyecto	Indicador		Programación Metas					
			Nombre	Unidad	Vigencia	2012	2013	2014	2015	TOTAL
1	1506	Caracterización, diseño y aplicación de zonificación y ordenación de bosques naturales y tierras forestales	Obj: 224 - Número de hectáreas de bosques naturales y tierras forestales con información de línea base	Hectáreas	Actual	0	0	361.853,3	0	361.853,3
					Propuesta	0	0	0	361.853,3	361.853,3
			Rdo: 850 - Avance en la formulación de planes generales de ordenación forestal	Porcentaje	Actual	0	0	20	80	100
					Propuesta	0	0	16	84	100
1	1770	Formulación del plan de manejo e implementación de acciones para la conservación de la Unidad Ambiental Costera Málaga-Buenaventura.	Obj: 1040 - Unidad ambiental costera con instrumento de planificación formulado y/o en implementación	Número	Actual	0	0	1	0	1
					Propuesta	0	0	0	0	0
			Obj: 1062- Avance en la elaboración de herramientas de planificación	Porcentaje	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	40	40
			Rdo: 380 - Número de planes de manejo formulados	Planes	Actual	0	0	1	0	1
					Propuesta	0	0	0	0	0
			Rdo:641.1 Hectáreas de áreas protegidas con acciones de sostenibilidad implementadas	Hectáreas	Actual	0	0	32.000	0	32.000
					Propuesta	0	0	0	32.000	32.000
			Rdo: 381 - Número de programas en implementación	Programas	Actual	0	0	2	0	2
					Propuesta	0	0	0	0	0
			Rdo:496 - Numero de diagnósticos realizados	Diagnósticos	Actual	0	0	0	0	0
					Propuesta	0	0	0	1	1
1	1772	Restauración de áreas estratégicas en cuencas prioritarias en territorio de comunidades negras del pacifico Vallecaucano	Obj: 212 - Número de hectáreas de bosques naturales en restauración	Hectáreas	Actual	0	82	149	55	286
					Propuesta	0	82	0	204	286
			Obj: 9.1 - Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras en mantenimiento	Hectáreas	Actual	0	190	28	51	269
					Propuesta	0	190	0	79	269
			Rdo: 468 - Número de hectáreas en manejo de cobertura boscosa en sistemas agroforestales de acuerdo a las condiciones biofísicas del pacifico implementadas	Hectáreas	Actual	0	28	51	19	98
					Propuesta	0	28	0	70	98
			Rdo: 369 - Área de restauración ecológica con mantenimiento	Hectáreas	Actual	0	190	28	51	269
					Propuesta	0	190	0	79	269
			Rdo: 466 - Número de hectáreas del ecosistema manglar en recuperación mediante siembra de especies asociadas al manglar	Hectáreas	Actual	0	54	98	36	188
					Propuesta	0	54	0	134	188

*Jed*



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Acuerdo CD N°108 de 2014 (19/12/2014)  
Página 6 de 6

**ARTÍCULO CUARTO:** La Dirección de Planeación realizará los ajustes respectivos al documento Plan de Acción 2012-2015 de acuerdo con las modificaciones aprobadas en el presente Acuerdo, incluyendo lo correspondiente a las ponderaciones cuando haya lugar.

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Santiago de Cali, a los Veintitrés (23) días del mes de Diciembre de 2014.

  
**ALBERTO RAMOS GARBIRA**  
Presidente

  
**MARIA CRISTINA VALENCIA RODRIGUEZ**  
Secretaria